



Comunicado de Prensa No. 346-12
México D.F., 10 de Octubre del 2012

La CONAGUA Presenta el Inventario Nacional de Humedales.

- México tiene 6 mil 464 humedales en más de 10 millones 33 mil hectáreas, lo que representa 5 por ciento del territorio de la República Mexicana

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) presentó el Inventario Nacional de Humedales, para ubicar y monitorear a esos ecosistemas; proporcionar información de sus tipos, sus usos y su estado de conservación; ayudar a identificar los problemas presentes y potenciales; así como las prioridades en cuanto a su manejo, protección e investigación.

José Luis Luege Tamargo, Director General de la dependencia, explicó que esa información es fundamental para fortalecer las políticas públicas en materia de agua, mediante estrategias específicas para su manejo y protección, lo cual contribuirá a conservar y mejorar el estado de los recursos hídricos.

Gracias al inventario, que constituye uno de los objetivos de esta administración, se sabe que México tiene 6 mil 464 complejos de humedales en más de 10 millones 33 mil hectáreas, lo que representa 5 por ciento del territorio nacional y ratifica a México como el segundo país con más humedales en el mundo.

Fernando González Villarreal, Director del Estudio Interdisciplinario de los Humedales de la República Mexicana, consideró que ese análisis es el primer paso para establecer estrategias de manejo de esas zonas que almacenan agua; mitigan las inundaciones y regulan las sequías; recargan acuíferos; retienen contaminantes, sedimentos y nutrientes; establecen microclimas; reducen la erosión costera; producen oxígeno; previenen la intrusión de agua salada a los acuíferos; funcionan como sitios de reproducción de peces y de aves, y albergan a numerosas especies de flora y de fauna, todos ellos considerados servicios ambientales fundamentales para el humano.

José Luis Luege y Fernando González subrayaron que el inventario, elaborado por 10 grupos especializados de trabajo, será de gran utilidad para afrontar de mejor manera las amenazas históricas de los humedales, entre ellas la agricultura intensiva, la urbanización desordenada, la contaminación, la deforestación y otras alteraciones del sistema ecológico e hidrológico.

El titular de la CONAGUA hizo énfasis en que los retos para la siguiente administración son legislar sobre el uso y la conservación de los humedales y dar formalidad jurídica a la conservación, mediante figuras como la de las áreas naturales protegidas, en las cuales no se incluyen todos los sitios de humedales de México.

Finalmente, ratificó su compromiso de establecer, durante la transición administrativa, la importancia de dar seguimiento a los trabajos que contribuyen al rescate y la conservación de los humedales conocidos como el ex Lago de Texcoco, la Laguna de Chapala y el Lago de Pátzcuaro, los cuales están entre los más amenazados y donde la CONAGUA desarrolla diversas estrategias de recuperación y saneamiento.